

Octavio SALAZAR BENÍTEZ

La vida en común. Los hombres que deberíamos ser después del coronavirus,
Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2021, 224 pp.

ALICIA CÁRDENAS CORDÓN
Universidad de Córdoba

Palabras clave: Estado social, pandemia, igualdad de género, cuidados
Keywords: Welfare state, pandemic, gender equality, care work

Los meses que han transcurrido desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 han evidenciado que esta excepcionalidad sanitaria no está ni significando ni suponiendo lo mismo para todos. Aún más diferentes para unos y otros fueron los meses de confinamiento total, en los que pudimos observar cómo esta situación estaba incidiendo de manera desigual en función de nuestra clase social, de nuestra edad, de la ocupación o el trabajo, o del género, entre otros. Precisamente de esta constatación y durante esos meses surge el presente trabajo del profesor Octavio Salazar Benítez, en el que analiza al detalle cómo las actuales condiciones sanitarias, pero también las sociales, las políticas y las culturales afectan de manera diferente a hombres y a mujeres. En un momento en el que se repetía como un mantra la idea de que esta pandemia sacaría lo mejor de nosotros evidenciamos las profundas desigualdades que como sociedad nos habitan, siendo la desigualdad de género uno de los problemas estructurales que nos urge abordar. En este sentido, esta obra está pensada y escrita desde el convencimiento de que el momento crítico que atravesamos como sociedad supone, por otro lado, una oportunidad para iniciar un proceso de transformación que nos lleve a la conformación de un nuevo pacto social y constitucional que tenga entre sus ejes principales la igualdad entre hombres y mujeres y, en definitiva, que profundice y mejore nuestros derechos y nuestra democracia.

A lo largo de los 18 capítulos del libro, se abordan diferentes temas que afectan o están vinculados a algunos de los pilares fundamentales del pac-

to constituyente vigente hoy día: garantía y protección de los derechos fundamentales, igualdad de género, consolidación del estado social, derecho a la cultura, etc. Estos capítulos podrían agruparse, según nuestro parecer, en cinco grandes bloques temáticos entorno a los cuales el autor reflexiona, invitando a quien lee a que se sume y lo acompañe y, en todo caso, a que piense en clave de género lo que ha supuesto su propia experiencia de confinamiento. Estos ejes son: 1) implicaciones y transformaciones del sistema y espacio público/privado, 2) protagonismo de internet, las redes sociales y la cultura, 3) múltiples violencias, 4) cambios en el modelo de masculinidad hegemónica, y 5) los cuidados como la gran revolución pendiente.

IMPLICACIONES Y TRANSFORMACIONES DEL SISTEMA Y ESPACIO PÚBLICO/PRIVADO

Sin duda, los primeros meses de pandemia supusieron una limitación radical de nuestras vidas en el espacio público. La obligación de permanecer en las casas, salvo en aquellos casos justificados o para las actividades permitidas, suprimió casi por completo las posibilidades de desarrollo personal y profesional en relación y contacto directo con los otros y con el espacio “exterior”: las calles, los parques, los centros de trabajo, las plazas, los bares y las tiendas, etc. Al respecto, el autor recuerda cómo precisamente es el espacio público en el que, tradicionalmente, los hombres han encontrado satisfacción y desarrollo para la inmensa mayoría de las facetas de sus vidas, trabajando fuera de casa, socializando con los vecinos y amigos en el bar, etc. Aún está muy presente en el imaginario colectivo la figura o idea de un Ulises aventurero que vuelve a casa buscando la paz, atención y cuidados del hogar, donde pacientemente espera una Penélope amable dispuesta a satisfacer sus necesidades. Es cierto que el confinamiento alteró la dimensión espacio temporal de gran parte de la ciudadanía, pero, especialmente, de muchos hombres. No es de extrañar, por tanto, que durante esos meses de la única tarea del hogar de la que el hombre se ocupó de forma mayoritaria frente a las mujeres fuese la de ir al supermercado a realizar la compra, seguida de pasear a la mascota, las únicas tareas que nos permitían en esos momentos estar en el espacio público. Es por esto por lo que el autor defiende que el confinamiento ha supuesto para muchos hombres el descubrimiento de un espacio como el hogar, que habitualmente no ha ocupado o habitado, y ha presentado una posibilidad ideal para revisar el papel de estos en dicho en-

torno ya que, en muchos casos hasta el momento, este se limitaba a “ayudar” a las mujeres en las tareas del hogar.

Una de las principales transformaciones que dentro de este sistema tradicional de lo público y lo privado tuvo lugar durante los meses de confinamiento fue el traslado al hogar de la actividad laboral realizada, en la mayoría de los casos, en los lugares y centros de trabajo ajenos a este. El teletrabajo, una experiencia que muchos descubrimos en ese momento y que parece que será la realidad para muchos trabajadores de aquí en adelante, supone, según el autor, un arma de doble filo en términos de igualdad de género. Durante el confinamiento diversos estudios nacionales e internacionales reflejaron cómo esta modalidad de trabajo elevaba el cansancio de muchas mujeres que, además de ocuparse de sus responsabilidades laborales o profesionales, debían atender en el mismo espacio las tareas del hogar, los cuidados e incluso garantizar que sus parejas tuviesen el tiempo y las condiciones para trabajar sin molestias. De hecho, muchas mujeres encontraron en la madrugada el mejor momento –o el único– para trabajar. En el ámbito de la academia, en múltiples ocasiones se ha advertido de que esta situación está suponiendo un aumento de la brecha de género entre investigadores e investigadoras que se traduce, entre otras, en el incremento significativo de la productividad de los hombres (publicaciones, trabajos, conferencias, etc.) en detrimento de la productividad de las académicas por sobrecarga con las tareas del hogar y cuidados. Por ello, el autor insiste en que, si el teletrabajo ha venido para quedarse, las propuestas y las políticas laborales que se hagan en este sentido deben ser abordadas y aplicadas con perspectiva de género, procurando que esta nueva realidad no aumente aún más la brecha de género que existe en el ámbito del hogar y en el ámbito laboral o profesional.

Otra de las dimensiones que experimentó cambios significativos fue el tiempo. En el capítulo dedicado a este, el autor explica cómo quien controla el tiempo tiene el poder. El profesor Salazar desarrolla la triada tiempo, poder y hombre, propia de una masculinidad hegemónica que se refleja, por ejemplo, en la multitud de anuncios de marcas y tipos de relojes dirigidos a los hombres, en contraposición con los reclamos de consumo orientados a las mujeres. Sin embargo, esta concepción del tiempo, “caracterizada por su velocidad y por su dimensión lineal”, se vio significativamente afectada durante los meses de confinamiento. De repente, todas las actividades del día a día se desarrollaban en el mismo espacio y, más allá de la convocatoria de aplauso a las 20h. a la que muchos se sumaron, muy pocos estímulos del

exterior marcaron nuestros ritmos de vida. Experimentamos en muchas ocasiones una concepción del tiempo más horizontal en la que integramos con mayor facilidad todas las realidades que, como seres humanos, habitamos. Por ello, el autor entiende que es un buen momento para replantearnos, a nivel colectivo e individual, romper con ese tiempo lineal y fugaz muy asociado a los valores culturalmente masculinos y adoptar una noción de tiempo caracterizada, entre otros, por atender los distintos espacios de los que formamos parte y a las personas que los integran.

PROTAGONISMO DE INTERNET, LAS REDES SOCIALES Y LA CULTURA

Uno de los protagonistas durante el confinamiento en buena parte de los hogares fue internet. Este y las redes sociales nos permitieron estar conectados entre nosotros más que nunca. Pudimos hablar con nuestros seres queridos allí donde estuviesen y, en muchas de estas conversaciones, se pusieron en valor otros contenidos y formas comunicativas que, habitualmente, no habían estado tan presentes a la hora de relacionarnos: prestamos más atención a nuestra dimensión emocional y la de nuestros allegados, nos preocupamos mucho más por las cuestiones de salud física y psicológica, y compartimos las distintas formas de gestionar y enfrentarnos a esta situación. En este sentido, el autor destaca cómo la pandemia nos ha servido para visibilizar y practicar otras maneras de relacionarnos interpersonalmente en las que están presentes, con mayor frecuencia, los cuidados y la preocupación por los demás.

Además de sentir más cerca a quienes estaban lejos, internet también nos ofreció multitud de posibilidades de entretenimiento con el acceso gratuito a diversos recursos disponibles en la web: algunos museos abrieron sus puertas para que los pudiésemos visitar desde casa, las bibliotecas pusieron a nuestra disposición sus fondos bibliográficos digitales, muchas plataformas ofrecieron contenido audiovisual, asistimos a los conciertos de nuestros artistas favoritos desde el sofá, etc. Detrás y delante de muchas de estas iniciativas estaban las mujeres del mundo de la cultura, artistas y profesionales cuyos trabajos tienen más dificultad para ser visibilizados por una industria cultural que, como cualquier otro sector atravesado por el patriarcado, se caracteriza por su androcentrismo. En este sentido, el profesor Salazar defiende que las redes sociales supusieron una gran oportunidad para visibilizar los trabajos de muchas mujeres que, en una situación de “normalidad

prepandemia”, hubiesen permanecido invisibilizados. Asimismo, el profesor Salazar nos invita a reflexionar sobre la relevancia que el ámbito cultural tuvo para muchos de nosotros durante estos meses de encierro, en contraposición con el escaso valor que le damos a esta en situaciones de “normalidad” sanitaria y democrática.

MÚLTIPLES VIOLENCIAS

Para muchos, pero especialmente para muchas, la COVID-19 no ha sido la única amenaza para su salud física y psíquica durante estos meses. Tanto la vulnerabilidad como las violencias en el ámbito del hogar aumentaron de manera muy significativa ante la obligación de permanecer en casa con quienes ejercen violencia y agreden a sus parejas o familiares. A este hecho se sumó la drástica reducción del contacto con otras personas ajenas al ámbito doméstico, en muchas ocasiones la vía principal para solicitar auxilio o recibir ayuda y sostén. Especialmente dramática fue la realidad de las mujeres que sufren violencia de género. La ONU calificó la realidad de estas como una “pandemia en la sombra”, agravada durante los meses más duros del confinamiento. Tan solo en España, en el mes de abril las llamadas al 016 se incrementaron en un 60% y las consultas online sobre violencia de género aumentaron en un 586% con respecto al mismo mes del año anterior. Las peticiones de ayuda a servicios de asistencia a víctimas de violencia de género aumentaron casi en un 58% durante todo el confinamiento respecto a los mismos meses del año anterior. Sin embargo, a pesar del aumento de la violencia hacia las mujeres, la otra cara de la moneda refleja cómo se produjo un ligero descenso del 10% en las denuncias con respecto a los meses del año anterior, según datos del Consejo General del Poder Judicial. Por su parte, aumentó también la violencia ejercida hacia niños y adolescentes, resultando especialmente significativo que las ideas suicidas de estos pasaron de ser de un 1.9% en 2018, a un 8.3% en la primavera de 2020. Estos son tan solo algunos datos que reflejan la dureza de la realidad de la violencia en el ámbito del hogar y sobre la que el autor reflexiona, junto con otros temas, en clave de igualdad de género.

CAMBIOS EN EL MODELO DE MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

En varios puntos del trabajo, el profesor Octavio Salazar manifiesta su crítica hacia el lenguaje empleado por buena parte de nuestros políticos a la hora de gestionar la pandemia y comunicarse con la ciudadanía. Este, en un tono bélico, convirtió una crisis sanitaria en una guerra, al personal sanitario en héroes y heroínas y a las posibilidades y condiciones para superar la enfermedad en una batalla. En este sentido, el autor nos hace reflexionar sobre la relación que existe entre el modelo de masculinidad hegemónica y la forma de gobernar y, concretamente, de ocuparse políticamente de la pandemia: *“un Estado social y democrático de Derecho no necesita héroes ni heroínas. Necesita unos representantes públicos responsables y comprometidos con el bienestar común, una ciudadanía igualmente responsable y solidariamente cívica y, muy especialmente, unos servicios públicos que garanticen que todas y todos podamos tener una vida digna, más aún en momentos de crisis”* (P. 103).

A pesar de ello, la crisis sanitaria ha permitido visibilizar otros ejemplos y modelos de masculinidad que se alejan significativamente de los hegemónicos hasta el momento. En estos casos destacaban comportamientos, valores y actitudes como la humildad, la asunción de errores, un estilo comunicativo no feroz, el empleo de un lenguaje cuidado o la posibilidad de mostrarse públicamente dudoso, inseguro. Al respecto, el profesor Salazar reflexiona sobre los distintos modelos de masculinidad y pone en valor aquellos que se alejan del mandato de poder y racionalidad absoluta y que, según él mismo, deberían convertirse en los referentes de la juventud masculina.

LOS CUIDADOS COMO LA GRAN REVOLUCIÓN PENDIENTE

Pero si algo nos ha demostrado esta pandemia es la importancia que tienen para el mantenimiento de nuestra sociedad todos los sistemas vinculados con el cuidado de las personas. En primer lugar, hemos experimentado las consecuencias del cierre de los colegios cuando la educación y la escuela tienen, en democracia, un papel protagonista en la construcción de ciudadanía. Sin embargo, el cese de la actividad educativa ha evidenciado cómo la educación de nuestros hijos e hijas sigue recayendo de manera principal en las mujeres, mermando en consecuencia las oportunidades laborales de estas. Por otro lado, se ha hecho mucho más visible algo que el feminismo lleva años denunciando: las cadenas globales de cuidados. Aparecieron dificultades en

muchas familias y en muchas trabajadoras cuando las restricciones de movilidad afectaron a los trabajos de cuidados de nuestros mayores y de nuestros hogares, desarrollados principalmente por mujeres migrantes en condiciones de precariedad laboral. Asimismo, hemos evidenciado el importante papel que nuestros mayores realizan a la hora de permitir la conciliación de la vida laboral y familiar. Los abuelos se hacen cargo de una parte muy importante del cuidado de los nietos y nietas ante un sistema productivo que imposibilita, en muchos casos, la atención de estos por parte de sus progenitores.

Sin duda alguna, la pandemia ha sacado a la luz el abandono de los poderes públicos hacia todos los trabajos reproductivos y de cuidados, así como la mala gestión y las carencias del sistema público a la hora de atender a quienes más lo necesitan. Sin embargo, esta realidad contrasta con el hecho de que cada vez vivimos más y, por tanto, necesitamos ser cuidados por más tiempo. Es por ello por lo que el autor identifica los cuidados como la gran revolución pendiente, en la que identifica dos objetivos clave: 1) dotar de valor social y económico a este tipo de trabajos y 2) asumir a nivel individual y colectivo una ética del cuidado, lo que pasa por reconocer la vulnerabilidad y la interdependencia como características comunes de todos los seres humanos. En este sentido, el profesor Salazar considera que necesitamos romper con el egoísmo liberal y la productividad porque nos impiden cuidar de nosotros mismos, del entorno natural y de los bienes públicos.

Por estas razones, pero también por muchas más que se comparten en el presente trabajo, el autor invita a realizar una serie de cambios que, si bien individualmente van dirigidos de manera directa a los hombres, necesitan ser atendidos de forma colectiva por toda la sociedad, señalando asimismo por parte del autor las transformaciones que desde el ámbito colectivo y político deben ser realizadas desde la sociedad y sus instituciones, con el fin de conseguir una democracia en la que la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad. Entre estas propuestas se encuentran la necesidad de revisar los espacios y los tiempos que habitamos como seres humanos, reconocer que somos vulnerables e interdependientes y, en ese sentido, debemos poner los cuidados en el centro de nuestras vidas y agendas políticas. Debemos construir unas infraestructuras sólidas y eficaces que sean capaces de atender a las necesidades de cuidados de la ciudadanía, repensar la manera que tenemos de vivir, de organizarnos, de relacionarnos con la naturaleza, y debe incorporarse la perspectiva de género en todas las políticas económicas que realicen los Estados. Por ello, ante el colapso que como sociedad estamos

viviendo, profundamente agravado con la COVID-19, el profesor Salazar reivindica los feminismos por ser en ellos donde se encuentran las propuestas y alternativas más eficaces para salir de esta situación de la única manera democráticamente posible: con más igualdad.

En definitiva, esta pandemia no solo ha afectado y mermado la salud pública de nuestro país, sino que ha incidido de manera notable en los pilares fundamentales de nuestro Estado social y democrático de derecho, poniendo en evidencia las debilidades y limitaciones de estos, pero señalando, al mismo tiempo, las tareas que como sociedad y país debemos abordar para mejorar y reforzar el pacto de convivencia. Son muchísimos los debates jurídicos que esta situación nos ha obligado a plantearnos en los últimos meses y, en este sentido, la ciencia jurídica, y de manera muy especial el Derecho constitucional, se han visto interpelados directamente para reflexionar y repensar unas categorías y conceptos que, aunque creíamos consolidados, se han tambaleado y debilitado de manera considerable: ¿qué está pasando con el Estado de derecho y con los sistemas de garantías de los derechos fundamentales?, ¿cómo estamos defendiendo y protegiendo los derechos e intereses de los niños y niñas?, ¿por qué fueron ineficaces los recursos dirigidos al cuidado y atención de nuestros mayores?, ¿son suficientes las infraestructuras actuales de sanidad y educación para satisfacer los objetivos de un Estado social?, ¿qué implicaciones tiene para la Ciencia Jurídica la constatación tan evidente de las condiciones de vulnerabilidad e interdependencia de las personas?, ¿va a proteger el Derecho a quienes cuidan?, ¿es eficaz el Estado a la hora de proteger la vida y los derechos de las mujeres?, ¿qué papel deben tener la cultura y el acceso a internet en una democracia hoy día?

Desde hace varios años, el Derecho constitucional tiene pendientes muchas reflexiones, debates y desafíos por asumir y, en este sentido, la pandemia ha evidenciado con más fuerza la necesidad y relevancia de estos. Si queremos garantizar el carácter social y democrático de nuestro Estado, necesitamos transformar, sin más dilaciones, los pilares manifiestamente insuficientes del pacto social y constitucional, pero debemos hacerlo desde la única perspectiva capaz de garantizar la igual dignidad entre sujetos y el respeto por el planeta que habitamos: el feminismo.

ALICIA CÁRDENAS CORDÓN
Universidad de Córdoba
e-mail: d12cacoa@uco.es